

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Dirección de Educación Superior

Instituto Superior de Formación Docente N° 88 “Paulo Freire”

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

1er año Comisión B

DIDÁCTICA GENERAL

Prof: Botaya Margarita

Año: 2016

“La curiosidad es, junto con la conciencia del inacabamiento, el motor esencial del conocimiento. Si no fuera por la curiosidad no conoceríamos. La curiosidad nos empuja, nos motiva, nos lleva a develar la realidad a través de la acción.”

Paulo Freire, *El grito manso*.

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFIA

El oficio de enseñar. Desafíos de hoy.

- ¿A que llamamos enseñar?
 - Pensar la docencia en el SXXI
 - Rasgos del oficio docente: viejos y nuevos temas.
- ✓ Alliad, A, Antelo, E. *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Cap 1 y 8. Buenos aires. Aique. 2011
- ✓ Iglesias, L F. *Confieso que he enseñado*. Buenos Aires. Papers Editores. 2004.

Nuevos sentidos de la transmisión:

- Enseñanza y aprendizaje: la enseñanza como intento. Ruptura del binomio.
 - Enseñar: repartir y dar. Habilitar los accesos
 - Transmisión: conservar y renovar, reproducir y resistir.
- ✓ Alliad, A, Antelo, E. *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Cap 1. Buenos aires. Aique. 2011

- ✓ Araujo, S. *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Cap: I. La Plata. Universidad nacional de Quilmes. 2008
- ✓ Camilloni, A y otros. *El saber didáctico*. Cap 6. Buenos Aires. Paidós. 2008.
- ✓ Iglesias, L F. *Confieso que he enseñado*. Buenos Aires. Papers Editores. 2004.

La enseñanza: práctica compleja, objeto de estudio de la didáctica.

- Discusiones en torno al objeto de estudio de la didáctica. La didáctica al interior de un campo: ¿qué la ocupa y que le preocupa?
 - Constitución histórica del campo del saber de la didáctica.
 - Agenda actual de la didáctica
 - Contrato didáctico. Transposición didáctica
- ✓ Araujo, S. *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Cap: I. La Plata. Universidad nacional de Quilmes. 2008
 - ✓ Camilloni, A y otros. *El saber didáctico*. Cap 5. Buenos Aires. Paidós. 2008.
 - ✓ Chevallard, I. "Acerca de la noción de contrato didáctico". Síntesis textual realizada por la cátedra de didáctica IV de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Lomas de Zamora. 2001.
 - ✓ Chevallard, I. *La transposición didáctica, del saber sabio al saber enseñado*. Aique. Madrid. 1991
 - ✓ Iglesias, L F. *Confieso que he enseñado*. Buenos Aires. Papers Editores. 2004.

Material de trabajo:

La Escuela de la Señorita Olga: <https://www.youtube.com/watch?v=YJRzTcNWITY>
<https://www.youtube.com/watch?v=KT3uiRq76GU>
 Historia de la Escuela Nueva <https://www.youtube.com/watch?v=XZauITNP6mM>

Entrevista a Luis Iglesias: <https://www.youtube.com/watch?v=HFTeDQrLq-A>

El curriculum como construcción social

- El curriculum como procesos y prácticas ligadas a la transmisión de la cultura.
 - Construcción Metodológica: lugar del docente como actor social.
 - Interacción social: didáctica de lo grupal
 - Enseñanza en contextos singulares: las condiciones materiales y culturales de la vida de los niños.
- ✓ Camilloni, A y otros. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Cap: 3 y 5. Buenos Aires. Paidós. 2004.
 - ✓ Grinberg, S, Levy, E. *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Cap: 2. La Plata. Universidad nacional de Quilmes. 2009

- ✓ Iglesias, L F. *Confieso que he enseñado*. Buenos Aires. Papers Editores. 2004.
- ✓ Punta, T. (2013). *Señales de vida. Una bitácora de escuela*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- ✓ Marco General de Política Curricular. Pag: 15 a 18

Material Ampliatorio:

- ✓ Conectate/Explora pedagogía/**El curriculum**

Evaluación y enseñanza, enseñanza y evaluación.

- La evaluación y un nuevo lugar para la enseñanza
- La evaluación como herramienta de conocimiento
- Las pruebas PISA: evaluación de los sistemas educativos. ¿Qué se enseña y que se evalúa? Ruptura con la coherencia entre los dos procesos
- ✓ Camilloni, A y otros. “La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza” y “¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento” en: *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires. Paidós. 2008.
- ✓ Meirieu, P. “*La opción de educar y la responsabilidad pedagógica*”, conferencia en Ministerio de educación. Buenos Aires. 2013

Lectura completa del libro:

- ✓ Iglesias, L F. *Confieso que he enseñado*. Buenos Aires. Papers Editores. 2004.

CONDICIONES Y APROBACIÓN DE CURSADA:

Régimen de cursada presencial:

El estudiante deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

Acreditación con examen final

- Asistencia al 60% de clases de unidades curriculares.
- Aprobación de las instancias de evaluación previstas con nota mínima de 4(cuatro) puntos para acceder a la instancia de acreditación con examen final. Se dispondrán dos instancias de recuperación de exámenes, pudiéndose recuperar una vez cada uno de los parciales desaprobados o en los que se estuviera ausente o dos veces el mismo parcial (el uso de las dos instancias queda a consideración del estudiante)
- Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos.

Examen final: consistirá en una presentación oral que ponga en relación la enseñanza con al menos dos temáticas (ej: enseñanza como objeto de estudio de la didáctica, la didáctica como

disciplina y sus variaciones a través del tiempo. Ej: la enseñanza, sus características en la escuela, el lugar del docente y la construcción metodológica) y el análisis de una selección del libro o de las películas ofrecidos.

En la instancia final entran todos los temas y materiales del programa, después de la presentación oral se harán preguntas sobre otras temáticas.

Recuperatorios

Se resuelve el 6/6/2011 en Reunión del Consejo Académico Institucional, fijar dos períodos de exámenes recuperatorios:

- Primera semana de septiembre
- Una vez finalizada la cursada y hasta la finalización del primer turno de exámenes finales de noviembre-diciembre

Criterios de evaluación y acreditación:

- Lectura reflexiva y crítica de los materiales teóricos.
- Claridad conceptual y pertinencia de la información seleccionada para presentar una temática.
- Establecimiento de transferencia de los nuevos saberes y de relaciones y diferenciaciones entre marcos teóricos.
- Análisis de materiales visuales y/o de lectura en cruce con los marcos teóricos ofrecidos

Las instancias de evaluación cuatrimestral serán escritas, presenciales e individuales.

La primera instancia de evaluación ofrecerá una serie de interrogantes centrales para pensar la didáctica y su objeto de estudio, la enseñanza y el oficio de enseñar (ejes uno, dos y parte del tres)

La segunda instancia de evaluación solicitará una producción de texto por parte de los estudiantes, desde donde se le dé tratamiento a las temáticas ofrecidas en el segundo momento del año: parte del tercer eje, el cuarto y el quinto en su totalidad.

Estudiantes que rinden en condición de libres:

Instancia de evaluación escrita con aprobación de nota numérica de 4 (cuatro) o más: referirá a todo el recorrido temático y de lectura propuesto en el programa.

Instancia de evaluación oral con aprobación de nota numérica de 4 (cuatro) o más. Consistirá en un análisis del libro y las escenas propuestas, haciendo referencia a los aportes teóricos que lo permitan.

Y del libro de lectura total: **Confieso que he enseñado**. Luis F Iglesias.

Escenas del libro de: Punta, T. (2013). *Señales de vida. Una bitácora de escuela*.

Es requisito la aprobación de la primera instancia para la resolución de la segunda.